

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA N° ABJ/005/2023

Lic. Omar Alberto Hernández Tapia, Director General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Benito Juárez del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con base en el acuerdo delegatorio publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 1 de noviembre de 2021, en el Artículo 74 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32 y 63** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los **interesados** a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-ABJ-DRMAS-004-2023, para el “**Arrendamiento de Vehículo Carro Tanque Pipa de 10,000 litros**” de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Primera Etapa	Fallo	Lugar de la Prestación del Servicio		
LPN-ABJ-DRMAS-004-2023	17/07/2023	18/07/2023	19/07/2023	20/07/2023	La prestación del servicio será en diversos domicilios habitacionales y/o inmuebles de la Administración Pública, dentro del perímetro de la Alcaldía Benito Juárez, (previa solicitud vecinal).		
Arrendamiento de Vehículo Carro Tanque Pipa de 10,000 litros	10:00 a 14:00 hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.			
	Partida	Descripción del Servicio			Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	U/M
	Única	Arrendamiento de Vehículo Carro Tanque Pipa de 10,000 litros			1,500	3,000	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales, sita en Av. División del Norte No. 1611, Col. Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 14:00 horas., tendrán un costo de \$ **5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M. N.)**, debiendo ser cubiertos mediante cheque certificado o de caja a favor del “**Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**”, (cualquiera de las dos leyendas) expedido por una institución bancaria., el lugar en que se llevaran a cabo los eventos: junta de aclaración de bases, primera etapa “presentación y apertura de propuestas” y segunda etapa “resultado del dictamen y emisión de fallo serán en la “**Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios**”, ubicada en Av. División del Norte N° 1611, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español, la moneda en que deberá cotizar la propuesta será en peso mexicano, las condiciones de pago serán dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación de la factura debidamente requisitada, en ningún caso se darán anticipos.

Ciudad de México, a 7 de Julio de 2023
Lic. Omar Alberto Hernández Tapia
Director General de Administración y Finanzas